

al Municipio en la época actual; contestando el Señor Alcalde. Presidente. excitara al celo de la Comisión de Hacienda para que se dedique al estudio de esta clase de asuntos que por su importancia no deben demorarse por mucho tiempo. Con lo que no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la presente que firman los Señores asistentes a la misma de que yo el Secretario certifico.

Hecho en Talavera

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Resion ordinaria en la Ciudad de Talavera supletoria del 131 de la Reina a trece de Julio de 1909) lis de mil novecientos diez y siete. y hora de las diez de la mañana

- Presidente
- Dr. 1.º Alcalde
- Benientes
- Dr. Urquiano
- " L. Canasco
- Juridico
- Dr. G. Curiel
- Regidores
- Dr. Cepeda

se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Señor Primer Comien- te Alcalde Don Vicente Garagona Soli- nos, Regente de la Jurisdiccion, por ausencia del Señor Alcalde, los Seño- res que al margen se expresan indivi- duos del Ilustre Ayuntamiento Cons- titucional de la misma Constituidos en sesion pública supletoria a la ordinaria del dia once que no pudo

celebrarse por falta de número de Señores Concejales trataron y acordaron lo siguiente

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Fallecimiento de la hija del Sr. Concejal (Don Nicomedes G. Garafulla)

La Corporación acordó consignar en acta el más sincero y sentido pésame al Señor Concejal Don Nicomedes Gomez Garafulla con motivo del fallecimiento de su hija niña de corta edad.

Licencia al Señor Concejal (Don Marcelino Rodriguez) y a virtud de comunicación del Señor Concejal Don Marcelino Rodriguez la Corporación acordó conceder a S. P.ª tres meses de licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.

Cuentas por varios conceptos Se dio lectura de las siguientes cuentas: Una del Señor Concejal Don Valentín Cepeda visitador del Hospital municipal en la semana del diez y ocho al veinte y cuatro de Junio último por setenta y cuatro pesetas noventa y tres centimos importe de víveres adquiridos durante la misma para el establecimiento; otra del Señor Concejal Don Joaquín Urquiano visitador del Hospital en la semana del veinte y cinco de Junio al primero del actual, por cincuenta y dos pesetas cuarenta y ocho centimos importe de víveres adquiridos en la referida semana; otra del citado Señor Concejal por ciento cuarenta y

una peseta importe de trescientos litros de leche de vacas suministrados por el Contratista Don Alvaro Fernandez en el referido mes de Junio; otra de los Contratistas del Alumbrado pública por mil cuarenta y cuatro pesetas noventa y cinco centimos importe de la luz eléctrica suministrada para el mismo en el mencionado mes de Junio; y dos de los Señores Fernandez Hermanos una por seis pesetas del suministro de agua potable a las oficinas de la Zona de Pedu-tamocento; y otra por siete pesetas cinco centimos por la luz eléctrica a las referidas oficinas en dicho mes de Junio.

La Corporacion aprobando estas cuentas acordó se expidan los respectivos libramientos para sus pagos.

Y **Instancia del Jefe de Bomberos** Se dio lectura de una instancia del Jefe de la Compañia de Bomberos Estanislao Barragon solicitando se preste gratuitamente por los practicantes municipales asistencia facultativa de cirugía dental a todos los individuos del Cuerpo y sus familias.

El Señor Waquiano capuro que el Señor Alcalde y Comision de Hacienda conferenciaron con los citados practicantes de la beneficencia municipal por si se hallan dispuestos a prestar gratuitamente dicho servicio toda vez que en el Presupuesto actual no existe credito especial para ello, pudiendo tenerse presente al confeccionar el del

año próximo para incluir en el la cantidad que se juzgue conveniente para pago de este servicio especial.

El Señor Lopez Carrasco como Presidente de la Comisión de la Compañía de Bomberos manifestó le constaba que uno de los mencionados practicantes bien prestando el servicio que se solicita sin retribucion alguna; pero no se opone a la proposicion expuesta por el Señor Urquiano. La Corporacion asi lo acordó. Terminado el despacho oficial, el Señor Teniente de Alcalde Presidente dió cuenta a la Corporacion de que el Medico Titular Don Francisco Luque y Suarez ha expuesto al Señor Alcalde su proposito de nombrar al Medico de esta localidad Don Antonio Fernandez Sanguino sustituto para que se encargue de la asistencia de los enfermos de la beneficencia municipal mientras el Señor Luque se restablece de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo.

El Señor Urquiano hace uso de la palabra manifestando se oiga la opinion de los demas Señores Medicos de la beneficencia municipal, pues si bien está conforme con la substitution propuesta por el Señor Luque entiende que este no puede por si hacer tal designacion en tanto que aquellos Profesores estan dispuestos a sustituir al compañero enfermo; debiendo por tanto para este asunto a estudio de la Comisión

de beneficencia para que esta emita en dictamen quedando por tanto pendiente de resolución hasta la sesión próxima. Seguidamente el Señor Presidente da cuenta de que con motivo de las obras que se están ejecutando en el edificio Casa de Correos han resultado bastantes maderas y tablas de desperdicio que no pueden tenerse en el local por falta de sitio adecuado para ello, siendo fácil que resulte aun más seguro vayan adelantando las obras. El Señor Urquiano propone un voto de confianza para el Señor Alcalde y Comisión de obras quienes dispondrán lo que consideren necesario atendida la urgencia del caso y ser preciso el local donde todo aquello está depositado. Se acordó se anuncie concurso por pliegos cerrados y término de ocho días para que los interesados que quieren adquirir aquellas maderas y tablas presenten sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento durante el expresado plazo; reservándose el Ayuntamiento aceptar la proposición que estime más ventajosa o desestimarla todas sino las conceptuara admisibles. El referido Señor Urquiano interpuso de la Comisión de obras dispóngase que se gire un reconocimiento en uno de los tejados del edificio del reloj público donde hay desperfectos de alguna consideración ocasionados por los operarios de la línea telefónica.

al practicar reparaciones en ésta.
El Señor Carrasco como Presidente de la
Comision aludida, expuso se informara
determinadamente de lo expuesto por el Señor
Urquiano y dispondrá se reparen el daño
causado por quien correspondá.

El mencionado Señor Lopez Carrasco pro-
puso se vea en lo que consiste la falta de
luz en el Puente de hierro sobre el Cajo
especialmente desde la mitad de aquel.
El Señor Gonzalez Curiel como Presi-
dente de la Comision que entiende en
lo referente al alumbrado publico contesta
se enterará detenidamente y dará cuenta
del resultado de su visita.

Con lo que no habiendo otro asunto de que
tratar se levanta la presente que firman
los Señores asistentes a la misma de que
yo el Secretario certifico.

Niente de Agosé
Antolin Gutierrez

Joaquin Urquiano
Valentin Cepeda
Juan L. Barrios